



ALCALDÍA MUNICIPAL

Jesús de Otoro, Intibucá

Tel. 2784-4041

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



Constancia

El Suscrito Director Municipal de Justicia de la ciudad de Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá;

HACE CONSTAR

Que en el mes de mayo del año 2021 no se realizó ningún comunicado ni
ordenanza sobre la crisis del **COVID-19**, en esta alcaldía municipal.

Dado en la ciudad de Jesús de Otoro a los **08** días del mes de junio del 2021.

Firmando para constar.



Heriberto Muñoz Romero
Director Municipal de Justicia

Cc/archivo.